

DERECHOS HUMANOS: Del ataque al descrédito y al ataque

Las recientes actuaciones de un grupo de diputados que buscan destituir al procurador Jordán Rodas son parte de la historia de los derechos humanos en nuestro país. Los ataques violentos estuvieron presentes en los inicios de las actividades institucionales, a través de organizaciones civiles y de entidades como la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado y de la misma Procuraduría de Derechos Humanos. De manera paralela, empezó a aparecer una cultura de descrédito y desprestigio ("los derechos humanos defienden a los delincuentes") y así se fue construyendo el largo y difícil camino de defensores y defensoras.

Estamos viviendo un escenario protagonizado por un Congreso desprestigiado, ocupado en la defensa de sus intereses y de los sectores más conservadores y hegemónicos en el país. Un ente tan envalentonado, o tan urgido de dar sus últimos zarpazos, que sin el menor asomo de vergüenza se lanza a la batalla de destituir al Procurador de Derechos Humanos.

El ataque más el descrédito se integran en esta lucha tan ilegítima como vergonzosa en el marco de la democracia que se supone hemos venido construyendo en estas décadas. La clase política dominante, es decir, los personajes de siempre, siguen "enseñando" cómo no debe ser el ejercicio de poder y, con ello, dañan las ya vulnerables estructuras, dinámicas y procesos para construir ciudadanía en nuestra sociedad.

Debiera ser muy claro que atacar al Procurador es atacar los derechos humanos en general. Es desacreditar, golpear y amenazar todo ejercicio de defensa, de construcción de la dignidad, de fortalecimiento real de la democracia, de las prácticas auténticas de democracia. En otras palabras, no es al licenciado Jordán solo a quien atacan, sino a todo aquello que pueda significar el fortalecimiento de un poder ciudadano orientado hacia la búsqueda del bien común y de la instalación de la verdadera democracia. Por supuesto, condenamos también el ataque directo y personalizado hacia el Procurador.

¿Qué mensaje se envía cuando la defensa de los derechos humanos puede ser motivo de despido y descalificación? ¿Desde cuándo o por qué ciertos diputados se creen el poder absoluto en el país, como para poner y quitar, a favor de sus intereses, a los funcionarios que quieren? ¿Cuál es la legitimidad, la coherencia y el testimonio de honestidad que han mostrado quienes hoy quieren destituir al funcionario más importante en materia de derechos humanos?

Nos sumamos a las organizaciones de derechos humanos, de pueblos indígenas, de mujeres, del sector sindical, de jóvenes, de estudiantes, de la diversidad sexual y otros, que, de una u otra forma, ven en el ataque al Procurador, un ataque también a sus esfuerzos y demandas.

Está claro que la defensa auténtica de los derechos humanos vive hoy días difíciles y de negros presagios. Sin embargo, nuestra historia está llena de esa fuerza de hombres y mujeres que, en las noches más oscuras, saben descubrir las luces para continuar sus luchas.